



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
En transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"50 ANIVERSARIO  
SEDE REGIONAL ORÁN  
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 06 DIC 2023

Expediente N° SO-19.283/2023.-  
Resolución N° SO-740/2023.-

VISTO:

La Resolución N° CA-SO-118/2023 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se designa, a la Lic. Alejandra Paola Isaac, D.N.I. N° 25.685.156, en un (1) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Interino, Dedicación Simple para la asignatura "**Administración de Personal**", de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y hasta el 31 de diciembre o nueva disposición.

Que, Secretaria de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, informa que la Lic. Alejandra Paola Isaac hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 28 de noviembre de 2023; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

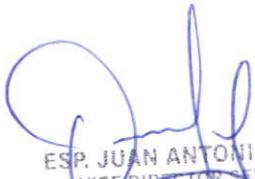
ARTICULO 1º: Tener por determinado que la Lic. Alejandra Paola Isaac, D.N.I. N° 25.685.156, hizo real toma de posesión en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Interino, Dedicación Simple para la asignatura "**Administración de Personal**", de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, el 28 de noviembre de 2023, designada mediante Resolución N° CA-SO-118/2023 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente Resolución al Consejo Asesor, Interesada, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Escuela de Ciencias Naturales, Oficina de Personal, Departamento de Alumnos y Secretaría de Sede para su conocimiento y efectos.

hc

  
ESP. CECILIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
ESP. JUAN ANTONIO TORRES  
VICE DIRECTOR SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA